

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9 221

Segovia.—Sábado 10 de Junio de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

## ATISBOS

### SENTIDO AUTÉNTICO DEL LAICISMO ESCOLAR

Por ALBERTO CAMBA.

Tres son los pretextos invocados por los reformistas—según refiere el señor Blanco Nájera en la página 173 de su libro «La Escuela Única a la luz de la pedagogía y del derecho»—para abogar por la supresión de la enseñanza religiosa en la escuela. Estos tres motivos son, precisamente, los que me inclinan a creer en la necesidad de la enseñanza religiosa como base para afirmar mejor el sentido laico de la escuela oficial.

**Primer motivo.—Respeto a la conciencia del niño.**

Más bien que primer motivo, pudiera decirse primera fantasía, o primer mito. El niño asiste a la escuela para formar su conciencia bajo la dirección del maestro. Antes de ingresar en la escuela apenas tiene conciencia de nada. Su vida se rige por la ley del instinto, por impulso del sentimiento elevado a razón. La conciencia infantil debe formarse pedagógicamente mediante la exposición y apología de la doctrina religiosa. Al niño hay que diferenciarlo de las bestias, que no creen más que en sí mismas. El niño ve algo en todo lo que le rodea—Naturaleza, firmamento, vida, etc.—, cuya existencia le maravilla, sin penetrar en la razón de ser y en el fundamento de cuanto sus ojos ven. Hay, pues, que explicarle algo de este algo cuya presencia tanto le conmueve, para saciar su anhelo de escrutar los misterios de la vida. Esta es la primera idea religiosa que por propia inspiración concibe el niño: admirar y venerar al Creador de tantos prodigios. ¿A quién corresponde ampliar el alcance de esta iniciación pedagógica? ¿Al maestro o a la madre? En Bélgica, país que no puede considerarse sospechoso por su atraso en ninguno de los órdenes del saber, se hace figurar como materia de enseñanza obligatoria en las escuelas públicas, la religión y la moral. La enseñanza religiosa que se da es la de la mayoría de los alumnos que asisten a la escuela, quedando relevados de recibirla los muchachos cuyos padres así lo deseen. Este plan de enseñanza no es obra de «cavernícolas», sino de hombres tan avanzados en ideas como Destree, ministro socialista del Gobierno que en el año 1919 regió los destinos del pueblo belga.

La madre, por otra parte, actúa constantemente sobre el sentimiento del hijo, imprimiendo a su espíritu la mayor elevación posible como norma primaria en el desarrollo de su vida afectiva. En tal sentido, le inculca ideas, afectos, esperanzas, alientos, todo lo que constituye el soberbio patrimonio moral que las madres saben transmitir a los hijos, de corazón a corazón, por el cauce purísimo del beso. ¿Puede considerarse irrespetuosa a la madre, respecto a la formación de la conciencia del hijo, porque trate de formarla con la savia de su propia conciencia? En la pedagogía maternal, la madre alumbró el espíritu del hijo—después de haber alumbrado su carne—con luz de amor, en la correspondencia íntima de sus vidas. La madre no coacciona la conciencia del hijo al formarla con la suya. Al respetar el maestro la conciencia de la madre, respeta también la del niño. La escuela, en este sentido, no debe ser otra cosa que una prolongación del hogar. Por este motivo los padres deben tener derecho a elegir libremente para los hijos al maestro que sepa y quiera recoger en la escuela el ambiente del hogar.

**Segundo motivo.—Respeto a la libertad de conciencia del maestro para no enseñar y sostener con su autoridad doctrinas y creencias que él, acaso, juzgue falsas.**

Según este motivo, la escuela debe ser creación personal del maestro, mejor que institución docente del Estado. Con arreglo a este criterio debe excluirse de la enseñanza del niño todo lo que caiga fuera del sentir del maestro. La enseñanza de los niños en razón a este extremo tendrá que supeditarse al gusto, al interés, a la conveniencia, o al ideal político de los maestros. A tenor de tal parecer, tampoco podrá el Estado obligar al maestro a que enseñe lo que el propio Estado estime de justicia, sino lo que le parezca bien al maestro, por cuanto al ordenarle una cosa extraña a sus convicciones puede con-

trariar y hasta coaccionar su voluntad, imponiéndole cosas que repugnen a su conciencia. Semejante exquiritez puede hasta llegar a constituir en ocasiones un motivo de remordimiento para el Estado. El argumento nos lleva a la conclusión de que el maestro de escuela, en el ejercicio de su función no se debe a los padres de los niños ni al Estado, sino que se pertenece solamente a sí mismo. La razón, como se vé, no puede ser más peregrina. El Estado, soberano en el ejercicio de sus facultades coercitivas, no puede imponer a un funcionario suyo que proceda con arreglo a lo que juzgue conveniente para el interés general del país por temor de que este interés se halle en pugna con la manera de pensar de ese funcionario. ¿Qué pensaríamos si sujetándose a esta norma de conducta, tratase el Estado de obligar, por medio de sus órganos de gobierno, a un jefe militar a defender una posición, y éste le desobedeciese por considerar que lo que se le ordenaba no favorecía los intereses del Estado, o, porque estaba en contradicción con su criterio personal? ¡La caraba!, como se dice ahora para expresar lo superlativo de lo extraordinario. Si tan fantástica teoría se aplicase a todos los servicios y funcionarios del Estado, ampliando el privilegio concedido a los maestros de escuela, se acabaría con el Estado, al ser éste sojuzgado y desobedecido por sus servidores.

**Tercer motivo.—Obligación del Estado, a título de tutor de los intereses de todos, de atender por igual a todos sus súbditos, afiliados, quizás, a distintas confesiones religiosas.**

Justamente es con la libertad de enseñanza con lo que mejor podrá el Estado dar cumplida satisfacción a ese respeto que invoca para todas las conciencias. Los ciudadanos pueden inclinarse en favor de tal o cual confesión y hasta no sentir inclinación por ninguna. Este último caso

es el de los titulados actualmente laicos, los cuales, en realidad más que laicos son observantes de un laicismo apócrifo, por cuanto se dedican a perseguir implacablemente a una determinada religión. Al prohibir el Estado toda enseñanza religiosa en la escuela pública, realiza en parte la aspiración de estos falsos laicos, por quebrantar la indiferencia del laicismo ante todas las ideas religiosas, al amparar y dar satisfacción al deseo de los que tienen por única creencia la de no creer en nada.

## RIPIOS EN SERIE

Horas perdidas

«La C. E. D. A. es una obra formidable. (Gordón Ordás, en el Congreso radical socialista.)

«Pero este Gordón Ordás es un hombre de lo más perfectamente atrevido!... ¿Qué cosas hemos oído!...»

«Pero este Gordón Ordás... Dijo que Azaña era un ente desatento y disolvente y atrocemente intemperante...»

«Lectores, ¡vaya un desplante! decir que Azaña es un ente!... Aquí nadie vio esa "ola"»

«¿Fué verdad o fué una "bola"?—cavernícola y feroz...»

«Cuenta Ordás con Albornoz? ¿Pues qué le importa tal "ola"!...»

«En un puño el corazón a la Asamblea Gordón metió, sin hacer distinción...»

«¡Gracias que luego Domingo los ensanchó el corazón!... Y en un abrazo cordial todo quedó... ¡Menos mal que, aunque laicos, hubo "cura"!...»

«¡Pobrecita agricultora si no hay abrazo cordial!... Fácil, como el "A B C" la solución ya se vé: seguir la misma vereda»

«¿Qué nos importa la C. E. D. A.!... (La C. E. D. A. y el "A B C")...»

**Última hora**  
«Dicen que hay crisis... ¿De qué?...»

«¿Pero hay algo que no esté en crisis hace ya "un rato"?...»

«¡Tiene gracia ese relato!... ¡En crisis!... ¿Pero de qué?...»

Luis de TABIQUE

Segovia.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### El alcalde y los ediles se divierten al conocer el programa de festejos

Se habla también de toros y se busca una fórmula para que se celebre la corrida

Ayer, bajo la presidencia del alcalde, señor Rincón, y asistiendo los señores Artalejo, Heras, Muñoz, Guajardo, García y De Frutos, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Se dió lectura del acta de la última sesión que fué aprobada.

**Ternas de concejales**

En la sección de «Gacetas y Boletines» el Decreto por el que se crea una Junta encargada de la Enseñanza primaria al cesar en esta labor las Congregaciones religiosas. Se dispone en el mencionado Decreto el nombramiento de tres concejales, que designará la Dirección general de Primera Enseñanza, en tema propuesta por los Ayuntamientos interesados.

Ayer, la Corporación municipal de Segovia formó las siguientes ternas: señores Riesco, Lucio Cerveró y Llovet; señores Artalejo, Fernández y Riber; señores Muñoz, Zuloaga y García.

**Socorro para los lutos.**

Lo solicitan los familiares del capitán de obras que fué de este Ayuntamiento, Félix Rueda, y se acuerda concederles dos mensualidades que importan 425 pesetas.

**Asamblea municipalista de Barcelona**

Se da lectura a una comunicación de la Unión de Municipios españoles, invitando a este Ayuntamiento a la Asamblea municipalista que se celebrará en Barcelona, el próximo 28 de Junio, y a propuesta del señor Rincón, se acuerda no asistir al Certamen, por no ser indispensable esta asistencia, y enviar la adhesión del Ayuntamiento de Segovia.

**Las próximas fiestas.—Lluvia de festejos**

Se da lectura al programa de festejos que, para las próximas ferias de San Juan, ha confeccionado la Comisión de Policía Urbana y Rural.

Lluvia de festejos. La lectura del

programa transcurre entre constantes carcajadas y frases humorísticas de los señores concejales. (Si tendrán fuerza los festejos organizados que empezaron ya a divertirse! Juzgue el lector: Iluminaciones, dianas, conciertos... ¡esto va bueno! Cuañas, concursos de pesca, natación... carreras ciclistas y pedestres... ¡Vaya animación! Concurso de ganados, verbenas, cine, fuegos artificiales, elevación de globos... ¡La gente que va a visitar Segovia en estos días! Fiestas regionales y goyescas—así, en plural—, etc., etc. ¡Ah y, probablemente una corrida de toros—¿Hay quien dé más?

En fin, remitimos al lector el programa de festejos que en otro lugar publicamos.

El señor Artalejo, en nombre de la Comisión, dice que comprende que no hay mucho con qué divertirse, pero que por la situación económica del Ayuntamiento no han podido organizarse festejos de más categoría. Ruega a los señores concejales designen el lugar donde han de celebrarse los fuegos artificiales, pues según una moción del señor Combarros no podrán celebrarse, con voladores, dentro de la población.

**Y de los toros ¿qué?**

El señor De Frutos, que por lo visto quiere agotar la paciencia de los concejales taurófilos, habla de la probable corrida de toros y de las

2.500 pesetas con que la subvenciona el Ayuntamiento. Es muy pequeña—afirma—dicha subvención, por lo que el empresario parece haber desistido de organizar el festejo. Elogia la fiesta de toros con gran desesperación del señor Fernández, que le escucha enfadadísimo.

El señor De Frutos sigue diciendo que si no hay festejo, el Ayuntamiento no cobra por contribución industrial, esto es evidente; pues bien, ceda el Ayuntamiento este ingreso a beneficio del empresario y la Corporación no ganará nada—exactamente igual que si no se celebrase el festejo—, pero en cambio habrá toros y se beneficiará la población. Lógica pura. Promete el señor De Frutos, en nombre del empresario, una corrida de ocho toros y cuatro matadores de primera fila, que podrían ser Márquez, Laserna, Corochano y Niño de la Palma.

Al señor Gutiérrez le parece bien que no se celebren fuegos artificiales en la ciudad; pero cree que tampoco debe haber globos, porque peligró el campo.

El señor Zuloaga: Pues entonces que se suspendan los festejos. (Grandes risas.)

El señor Guajardo cree que si los fuegos se celebran dentro de la población, deben prohibirse los cohetes y si no, celebrarlos en el trozo comprendido entre la fábrica de Loza y la posada del Norte. Se adhiere a la propuesta del señor De Frutos que le parece lógica.

**Un poquito de lío**

Pero, ¡vénganle ustedes con lógica taurina al señor Fernández. Este dice que para toros ni una perra chica.

El señor Artalejo dice que no entiende la propuesta del señor De Frutos. Este lo explica nuevamente y el señor Artalejo se muestra disconforme.

En este momento hablan todos los concejales a un tiempo y alguien dice que si no hay toros deben suspenderse las fiestas. El alcalde dice que no hay cuestión, porque si no hay toros, los concursos de pesca harán que vengan los trenes llenos de viajeros.

Insiste el señor De Frutos y dice que el Ayuntamiento no tendrá que desembolsar ninguna nueva cantidad, ya que el empresario no cobrará hasta que Hacienda haga efectivo el impuesto municipal de referencia.

Como no hay posibilidad de que los concejales se pongan de acuerdo, se procede a votación y resultan empatados. Se procede a segunda votación y con el voto de la calidad de la presidencia, se aprueba la propuesta del señor De Frutos.

A propuesta del señor Muñoz se hace constar que el Ayuntamiento cederá este beneficio, siempre que se trate de una corrida de ocho toros y matadores de primera fila.

**Petición de una parcela de terreno**

La solicitada Angel Esteban Fernández. Está situada en el «Caño grande», y el Ayuntamiento acuerda cederla al precio de tres pesetas metro cuadrado. También se le concede autorización para construir un edificio de nueva planta.

—A Francisco Gil se le concede autorización para construir de nueva planta en la calle de Puente de San Lorenzo.

—A continuación se concede permiso para realizar obras particulares.

—Y como último número del «orden del día», la Corporación queda enterada de los extractos de acuerdos de los meses de Abril y Mayo, que presenta el señor secretario.

**Restauración de un cuadro**

El señor Rincón da cuenta de que el triptico, propiedad del Ayuntamiento, que se envió a Madrid para su restauración, ha sido ya devuelto, habiéndose realizado en él una labor admirable.

Propone que se trasmita al señor director del Museo del Prado la gratitud de esta Corporación.

Así se acuerda y, a propuesta del señor Guajardo, se hace constar en acta la satisfacción con que el Ayun-

tamiento ha visto las gestiones que, para este asunto, realizaron los señores Rincón y Zuloaga.

**Estado de fondos**

Hay varios ruegos de escaso interés y termina la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 13.851,61 pesetas.

## El mitin del Instituto Social Obrero

Como consecuencia de la suspensión gubernativa de toda propaganda de ideales y aunque dicho acto no tenía relación alguna con la política de ningún partido de derechas, los organizadores del acto nos comunican que la prohibición también alcanza a dicho mitin, el cual queda, no suspendido, sino solamente aplazado para nueva fecha, que se anunciará

## Los aviadores Barberán y Collar han emprendido el vuelo Sevilla-Habana

Sevilla, 10.—A las cinco menos cuarto de la mañana se elevó en la base de Tablada el aparato «Cuatro Vientos», tripulado por los señores Barberán y Collar, para intentar el vuelo Sevilla-Habana.

El aparato despegó normalmente.

## LAS FERIAS DE SAN JUAN

He aquí el programa de los festejos de las próximas ferias que el Ayuntamiento de esta ciudad, con la cooperación de las demás entidades de la misma, ha organizado para que se celebren en los días 24 al 29 del mes actual, ambos inclusive:

Día 24.—A las siete de la mañana, la laureada banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros y la de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, recorrerán las calles de la población tocando diana.

A las nueve, inauguración de la feria, con el disparo de voladores y bombas, saliendo la comparsa de Gigantes y cabezudos, aumentada, acompañada de tambores y dulzainas del país.

Se instalarán cuañas de diferentes clases en varios sitios de la población.

A las cinco y media de la tarde, disparo de morteros con juguetes para la población infantil, en la Fuente de la Dehesa.

A las diez y media de la noche, en el paseo del Salón, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

Día 25.—Inauguración de la feria de ganados en el campo de la Dehesa, cuya feria continuará hasta el día 27 inclusive.

A las once y media, en la Universidad Popular, inauguración oficial de la segunda Exposición de arte libre, con asistencia de las autoridades y concierto musical.

A las doce de la misma, en el ex Real Sitio de San Ildefonso correrán las aguas de las monumentales fuentes, permitiéndose la libre circulación por los jardines.

Por la tarde, a las cinco, organizada por la SABA, se prepara una gran fiesta goyescas y fiesta regional, a la que asistirá la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros.

A las diez y media de la noche, cinematógrafo público y concierto en la plaza del Azoguejo.

A las diez de la noche, gran función de teatro, a beneficio de la Ambulancia de la Cruz Roja, en el teatro Juan Bravo, en la que se representará, por distinguidos jóvenes, la hermosa zarzuela del maestro Alonso, «La calsera».

Día 26.—A las once de la mañana, en el Azoguejo, disparo de morteros con juguetes para los niños y concierto.

Por la tarde, organizado por la Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores de esta provincia, se celebrará en el sitio denominado La Raspilla, al monte de Lobos, concurso de pesca a caña.

Por la tarde, gran carrera de bicicletas, con adjudicación de varios premios.

Día 27.—A las diez y media de la mañana, en el campo de la Dehesa, Exposición de ganados y adjudicación de premios a los mismos, con arreglo a programas y carteles especiales.

A las cinco y media de la tarde, en la plazuela de Fermín Galán y Alcázar, elevación de globos grotescos y disparo de morteros con juguetes para los niños.

A las diez y media de la noche, ci-

## A los productores de electricidad de la provincia

Se convoca por la presente a todos los productores y distribuidores de Electricidad de esta provincia a una reunión que tendrá lugar el próximo día 14, a las once de la mañana, en la Cámara de Comercio de esta ciudad, para tratar de las futuras bases de trabajo de Electricidad de Segovia y su provincia, presentadas con carácter urgente por la representación obrera y a las cuales hay que contestar ante el Jurado mixto el próximo día 16, en segunda convocatoria.

## ¿Se intentaba la huelga revolucionaria en Barcelona?

Barcelona, 10.—La Policía ha practicado un servicio al que concede extraordinaria importancia. En el domicilio del Sindicato de la Dependencia Mercantil, establecido en el número 7 de la calle de Escudillers, ha sido sorprendida una reunión clandestina. Fueron detenidos 17 sindicalistas. Según la impresión que hemos podido recoger, la Policía afirma haber encontrado documentos que prueban que los detenidos estaban ultimando la declaración inmediata de la huelga general revolucionaria en Barcelona, aprovechando las circunstancias políticas del momento.

## EL AYUNTAMIENTO

He aquí el programa de los festejos de las próximas ferias que el Ayuntamiento de esta ciudad, con la cooperación de las demás entidades de la misma, ha organizado para que se celebren en los días 24 al 29 del mes actual, ambos inclusive:

Día 28.—A las once de la mañana, reparto de premios a los niños de las escuelas subvencionadas por el excelentísimo Ayuntamiento.

A las once y media, previo permiso de las autoridades correspondientes, se obsequiará, con caramelos a los niños y niñas de las escuelas de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y también serán obsequiados los ancianos de dichos Establecimientos.

A las cinco de la tarde, partido de fútbol, por equipos federados, en el campo de Chamberí, con un premio donado por el Ayuntamiento.

A las diez y media de la noche, en el paseo del Salón, gran verbena, amenizada con pianos de manubrio y bandas de música.

Día 29.—A las siete de la mañana, dianas por las mismas bandas de música del día 24.

A las nueve, disparo de cohetes y salida de la comparsa de Gigantes y cabezudos.

En los mismos sitios que el día 24 se instalarán cuañas de diferentes clases.

A las doce de la mañana, costeada por el Ayuntamiento, se servirá una comida extraordinaria a los pobres del Comedor de Caridad.

Por la tarde, y con arreglo a programas y carteles especiales, se proyecta celebrar, por una empresa particular, subvencionada por el Ayuntamiento, Cámara de Comercio e Industria y particulares, una gran corrida de toros.

A las diez y media de la noche, en el paseo del Salón, se quemará una magnífica colección de fuegos artificiales.

Día 30.—Terminarán las ferias con una gran traca valenciana y cine público en la plaza Mayor.

Todos los días de feria lucirán bonitas iluminaciones en la fachada de la Casa Consistorial y El Azoguejo.

De once y media de la mañana a una y media de la tarde, de seis y media a ocho y media de la misma y de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros y la de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, darán conciertos musicales.

Todos los días de feria se hallarán abiertos los Establecimientos provinciales de Beneficencia y podrán visitarse, así como los talleres y museo de la señora viuda e hijos de Zuloaga.

**Feria de ganados**  
En los días 25, 26 y 27 se celebrarán, en los sitios de costumbre, debiendo venir provistos de guías de sanidad del ganado y demás documentos legales, los conductores de éste.

**Trenes especiales**  
La Corporación municipal tiene solicitado de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España el establecimiento de trenes especiales durante los días de feria.

CONSULTA Y CLINICA DEL  
**DR. R. SANTOS Y TEMIÑO**  
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ NIÑOS,  
NARIZ, GARGANTA, OÍDOS Y CIRUGIA  
De once a una y de cuatro a seis  
CARETERA DE BOCEGUILLAS,  
número 2, pral. (junto al Azoguejo)  
TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

# El Presidente de la República encarga al señor Besteiro la formación de un Gobierno de amplia concentración, sin limitación de puestos para los socialistas

Parece ser que el señor Besteiro se halla decidido a declinar el encargo. El desarrollo de las consultas. Las opiniones de los señores Ossorio y Gallardo, Sánchez Román, Ortega y Gasset, Marañón, Unamuno, Hurtado, Alvarez (don Melquiades) y Alba

Lo que dice el señor Ossorio y Gallardo

Madrid, 9 (7 t.).—Esta tarde continuaron las consultas en el Palacio Nacional, para la solución de la crisis. Concurrió primero el señor Ossorio, que, a su salida, entregó a los periodistas la siguiente nota:

«La República del 73 no murió por los embates de sus enemigos, sino por la inestabilidad de sus propios órganos. La del 31 ofrece estabilidad, pero son necesarios los esfuerzos de todos para consolidarla.

Los errores de hoy pueden ser remediados mañana. Las mudanzas producen estragos irreparables. Por eso opino que para la solución no hay nada tan eficaz como mantener vivas las actuales Cortes que por cierto no tienen en el Decreto de convocatoria las limitaciones que se les ha atribuido.

Dentro de ellas deberá agotarse la buena voluntad de los grupos parlamentarios para constituir un Gobierno de concentración izquierdista parecido al provisional, es decir, de la misma amplitud, pues aunque el apartamiento de los socialistas conviene y urgen para que la función de gobernar no pierda su significado, ello ha de ser en el momento, y forma de estar educados, dejando bien patente que la República no tiene para el socialismo ni injusticia ni ingratitude.

Apunto la exclusión de este Gobierno de las derechas por respeto a ellas mismas, a fin de que se estructuren y puedan gobernar en momento oportuno, pues un desgaste con otros elementos en el Poder les dañaría.

Si no se logra concentrar a todos los grupos de izquierda, debe formarse un Gobierno con los que se presten a realizar una obra común y si no procede la continuación del Gobierno actual, sostenido por la mayoría que le asiste.

Termina diciendo el señor Ossorio en su nota que el futuro Gobierno debe mantener como el dimisionario los postulados de honestidad, publicidad, encuadramiento de poderes, condena de procedimientos violentos e intronismos subrepticios. —MENCHETA.

Sánchez Román manifiesta que la realidad nacional exige una intensa política de restablecimiento del principio de autoridad y disciplina social

Al salir de Palacio, a las cinco y cuarto, don Felipe Sánchez Román, entregó a los periodistas la siguiente nota:

«La realidad nacional de este momento exige una intensa política de restablecimiento del principio de autoridad y de disciplina social mediante el imperio de la ley como forma de convivencia de todos los ciudadanos españoles; de estímulo y de confianza a la economía del país bajo la garantía de una composición justa y equitativa en las relaciones de capital y trabajo, subordinándolas en todo caso a la suprema razón del interés general; repuesta en ejecución de la reforma revolucionaria con un ritmo de racional eficacia y de prosecución del programa legislativo constitucional.

Para estos objetivos de urgencia han de emplearse medidas y disposiciones que, en realidad, no debieran reputarse incompatibles con la doctrina política de ningún partido de la República. Sin embargo, el partido republicano conservador, por sus definiciones de estricta derecha, queda fuera de aplicación en el momento actual. Y en cuanto al partido socialista, forzoso será reconocer que no se le puede exigir el sacrificio de emplearse en los métodos concretos de aquella política que se estima precisa en estos instantes. No obstante, si los socialistas, llegado el caso, quieren prestar a esta inmediata labor de gobierno una colaboración activa en los puestos ministeriales que espontáneamente se les ofrezcan, el país republicano, debería recibir esta asistencia con entera satisfacción. En otro caso, un Gobierno de partido o de concentración de partidos republicanos in-

tegrado por sus militantes puede ser la indicación política de hoy, siempre que se constituya con un programa concreto que haya merecido la conformidad general.

En estas condiciones, las Cortes actuales podrán ser puestas todavía en prueba de un rendimiento posible; pero la realidad de los acontecimientos parlamentarios que se sucedan será, en definitiva, la que fije un criterio político para su disolución.»

Propone Ortega y Gasset rectificar radicalmente los modos de Gobierno

Seguidamente fué consultado el señor Ortega y Gasset (don José), quien al salir facilitó la nota siguiente:

«La crisis actual, cuyo planteamiento viene ya retrasado, y no por defecto de la Presidencia de la República, no puede ser tramitada como una crisis normal que se produjera dentro de un régimen hondamente arraigado y que tuviese a la espalda un prestigio pretérito. No es, pues, una mera crisis de Gobierno y de grupos parlamentarios, sino que afecta muy seriamente al porvenir de la República. Los seis meses próximos son decisivos y representan el único margen de holgura que queda a la política republicana para conseguir de verdad nacionalizarse fundiéndose con los destinos de España. Quienes, por no creerlo así, escatimen facilidades que deben ser insólitas y casi ilimitadas para la solución de la crisis, deberán, en su fecha y ahora, cargar con la responsabilidad íntegra y sin salpique para el prójimo de los resultados que acarree el desperdicio del próximo semestre.

Deberá llevarse a toda prisa con una actuación política que no pretenda contraponer a la legislación promulgada otra de signo contrario, pero que, en cambio, se ocupe a fondo en rectificar radicalmente, y desde la primera hora los modos de Gobierno que han sido durante año y medio, no más o menos izquierdistas, cosa que, por sí no hubiera sido nefasta, sino el abandono del Poder público al albedrío de las autoridades inferiores, la política de la agresión desde las alturas del ministerio, la ninguna magnanimidad en el aprovechamiento de los hombres aptos y su postergación por el caciquismo de partido, la incompetente ligereza en la facultad de decretar y el insistente propósito de ahuyentar de la República cuanto no fuese el segmento de una determinada clase o pequeños grupos de azar.

Es preciso que los partidos republicanos faciliten la formación de un Ministerio que, sin hostilizar a las fuerzas socialistas, con entera lealtad hacia ellas y frente a ellas haga posible la iniciación de una política orientada a ensanchar las bases de opinión sobre que se apoya la República. El Gobierno que se propusiese realizar esto enérgicamente y en todas sus dimensiones beneficiaría sin más de tal satisfacción pública que no habría de ser problema la cuestión de personas.

Fuera sobremana confuso ir, desde luego, a una elección del Parlamento sin la intermisión de esta limitada etapa de Gobierno que permitiese preparar las fuerzas del país—preparación que no existe en ningún campo—para que unas nuevas elecciones pudiesen dar un resultado fértil y no meramente espasmódico. Pero claro es que corresponde al Parlamento mismo, con las facilidades que otorgue a la solución de esta grave crisis, justificar o impedir su propia perduración.»

Aconseja Unamuno un Gobierno republicano nacional que deje libre paso a recursos y revisiones legítimas y garantice unas elecciones generales sinceras

A las seis y diez salió el señor Unamuno, que dictó la siguiente nota:

«Como ésta no es una crisis del Gobierno, sino de las Cortes mismas, que no representan ya la proporción de opiniones, sentimientos y creencias de los ciudadanos (hay diputado que no representa ni la opinión actual de la mayoría de sus votantes), hace fal-

ta un Gobierno republicano nacional, no para votar y hacer leyes nuevas ni urgentes, sino para aplicar las ya votadas, sin violencia ni precipitación temeraria, que es injusticia, y dejando libre paso a posibles recursos y revisiones legítimas. Un Gobierno para gobernar y garantizar la sinceridad de unas elecciones generales. Cuanto antes, pues apremia el remedio. Gobierno que, naturalmente, no debe hurtar la elección popular, pues la República vino ni por sedición armada ni por la huelga no económica. Hacer de eso que se llama revolución, y que es guerra civil, una dictadura de mayoría parlamentaria, sería antidemocrático y antipatriótico; por lo cual libremente elecciones cuanto antes y sepamos lo que quiere España.»

Como preparación de las futuras Cortes se hace indispensable—según Marañón—dilatarse la tolerancia de todas las tendencias del régimen

A las seis menos diez terminó su entrevista con el Presidente de la República el señor Marañón. Fué rodeado por los periodistas, a los que entregó una nota en la que se dice que con toda su lealtad e independencia ha procurado contribuir al conocimiento que el Jefe del Estado solicitó sobre la actitud actual de la opinión española, y su conciencia es que la mayoría de esa opinión se sentiría complacida con la formación de un Gobierno republicano de todos los matices, presidido por un hombre—hay varios—que, por su autoridad personal y parlamentaria, pudiera servir de unión a los distintos grupos en el Gobierno y en el Parlamento.

De este modo transcurriría dentro de la deseada serenidad el período de terminación de las actuales Cortes y la preparación de las futuras, indispensables al país, para las cuales debe haberse dilatado considerablemente el ámbito de la tolerancia hacia todas las tendencias dentro del régimen.

A Hurtado toda obra de partido le parece funesta si antepone sus ideales a los intereses de la nación

A las seis y media terminó la conferencia con el Jefe del Estado el señor Hurtado.

Este dijo a los reporteros: —Yo he aconsejado al Presidente de la República el mismo Gobierno actual, con ampliación de su base parlamentaria, en aportación proporcional de la izquierda catalana y de los radicales, hasta terminar la obra constitucional de la República y del Estado y hasta que la opinión pueda ser consultada libremente por medio del sufragio. Le he dicho que toda obra de partido me parecía funesta si antepone sus ideales a los intereses de la nación.

Es de parecer el señor Alvarez (don Melquiades) que la solución de la crisis se base en la disolución de las Cortes

El señor Alvarez (don Melquiades) salió a las seis de las habitaciones del Presidente y dijo a los periodistas:

A la primera pregunta he contestado que a mi juicio las Cortes han terminado su misión con la aprobación de la Constitución y de sus leyes complementarias, y que por tanto han debido y deben disolverse. Esta ha sido la primera manifestación; así, pues, la resolución de la crisis debe basarse en dicha disolución, encargando de formar Gobierno a una personalidad del grupo parlamentario republicano más numeroso, imponiendo la obligación de concretar a todos los grupos republicanos, para hacer así una labor favorable a la República y que vigore las instituciones.

Comprendo que alguien habrá propugnado una situación de interinidad. Si se hace sobre la base de las actuales Cortes, habrá de constituirse un Gobierno como el actual o parecido al actual. Pero yo estimo que la continuación de este Gobierno originaría una situación difícil a la República y sería peligroso para ella.

Será muy difícil constituir un Gobierno prescindiendo de las fuerzas representadas en el actual; Acción Republicana, radicales socialistas, catalanes, Orga y socialistas, porque cualquier fracción de ellas, sobre todo, los socialistas, que quedase excluida, se pasaría inmediatamente enfrente y haría imposible la elaboración de las leyes que se consideran importantes.

Es partidario el señor Alba de convocar al Cuerpo electoral y de una amplia amnistía

El señor Alba que llegó a Palacio a las seis y media manifestó a los reporteros que había dicho al Presidente de la República, que a juicio suyo, las últimas elecciones municipales consagraron la tesis de cuanto se viene apreciando como la opinión del

país no se siente ya interpretada por este Parlamento, y por ello, el supremo acierto con que el jefe del Estado se ha creído en el deber de abrir las consultas que se desarrollan ayer y hoy.

Pero, por lo mismo, será sumamente difícil que pueda obtenerse una obra fecunda sin disolver las Cortes y convocar al Cuerpo electoral, aunque comprendo las razones de prudencia que pueden aconsejar en primer término al intento de un Gobierno parlamentario para obtener en plazo rápido la aprobación de algunas leyes, tantas veces enunciadas estos días.

Para mí, lo más urgente, inaplazable, ineludible, es que el Gobierno y el Parlamento—éste u otro Parlamento—acudan al remedio de la crisis espiritual y de la crisis económica que padece España. Hay que impulsar por la paz lo que vengo llamando hace ya tantos meses la reconciliación nacional, dentro del Derecho y la tolerancia, bajo la bandera de la República, que ampare por igual a todos los españoles, que así la votaron el 12 de Abril histórico. Una amplia amnistía, unida al vigoroso robustecimiento del principio de autoridad, deberán ser primeros capítulos de tal obra.

Simultáneamente ha de atenderse con todo un programa económico, financiero y agrario, a los múltiples y gravísimos problemas que ponen en trance de hundimiento todos los factores de la riqueza y del trabajo.

Ha de hablarse en el Gobierno y en el Parlamento de España el lenguaje que hablan todos los de Europa y América, preocupados casi exclusivamente de las Economías y de las Haciendas respectivas, en vez de vivir consagrados por entero a luchas políticas y a empeños de apasionado partidismo. Un extranjero no concibiría siquiera cómo esto sucede ahora en España y cómo hemos vivido cinco meses largos sin ministro de Hacienda.

El problema del campo, la reducción de los precios y de las exportaciones, con una extensión jamás conocida, es de inaplazable tratamiento. Dejarlo en manos de las derechas antirrepublicanas, en vez de abrirle adecuado cauce dentro del régimen, con efusiva solicitud para las personas y para los intereses, me parece un error crasísimo, que puede conducir a extravíos trascendentales el día de una consulta al Cuerpo electoral.

Me he permitido también recordar al señor Presidente la proximidad de la fecha del primero de Octubre, en que deberá estar preparado un nuevo presupuesto, y la necesidad de que éste responda a los anhelos de la opinión y a las exigencias del crédito, consolidando las emisiones de Tesoros a que se aludió en los dos últimos presupuestos.

Si las dificultades de la mecánica parlamentaria y de las relaciones entre los grupos no permiten una solución eficaz inmediata, valdrá más convocar el Cuerpo electoral. Así han salvado sus crisis otros pueblos, modelo en la vida constitucional. Así la salvó Inglaterra en 1931, sin que fuera obstáculo para ello la mayoría laborista que actuaba en la Cámara de los Comunes. Mac Donald no tuvo inconveniente en provocar la disolución y en constituir bajo su presidencia un Gobierno nacional, predominante caracterizado por los conservadores. Yo no dudo que los partidos españoles, incluyendo, naturalmente, al socialista, puedan tener ahora el mismo abnegado patriotismo que tuvieron entonces los partidos ingleses.

Se encarga al señor Besteiro de formar Gobierno, pero éste se halla decidido a declinar

Terminadas las consultas, el Jefe del Estado marchó en automóvil al campo del Moro para dar un paseo. Luego recibió, a las ocho, al señor Azaña, a quien había citado, con quien conversó durante veinte minutos. A las nueve de la noche recibió al presidente de las Cortes, a quien había pasado aviso.

La entrevista del presidente de las Cortes Constituyentes con el Jefe del Estado se prolongó más de tres cuartos de hora. Cerca de las diez y media de la noche abandonaba Palacio el señor Besteiro. Ante los periodistas, que en gran número esperaban la salida del presidente de las Cortes, se expresó en los siguientes términos:

—Les diré—empezó diciendo—que el Presidente de la República me ha abrumado con una serie de consideraciones, en verdad de mucho peso, y muy dignas de tenerse en consideración, para que me encargara de

formar Gobierno; pero le he contestado que eso, que, desde luego, no se me ocultaba la posibilidad de que había de suceder, había sido objeto de gran meditación por mi parte, y que tenía el absoluto convencimiento de que no podría aceptar, principalmente por la posición mía en cuanto a política general, y sobre todo por mi posición dentro del partido socialista. Nadie desconoce que yo no he sido partidario de la participación en el Gobierno; como consecuencia de esta actitud he sacrificado mucho y he sufrido muchos sinsabores, y creo que cometería una falta conmigo y con los demás, no solamente aceptando la presidencia del Consejo, sino aunque sólo fuera una cartera. Aunque contaría hoy para formar ese Gobierno con muchas personas, mañana no me perdonarían esta inconsecuencia. Además, tengo mi criterio sobre este particular. No quiero decir con esto—prosiguió el señor Besteiro—que yo no sea partidario de que haya o no ministros socialistas. Se han creado situaciones especiales, que han dado lugar a que los haya; pero los llamados a hacer apreciaciones sobre ello y, sobre todo, a decidir si aceptar o no, son los partidarios de la participación, no aquellos que no lo somos. Esto es lo que dije al Presidente de la República y lo que quiero decir a la opinión por mediación de ustedes.

Hizo una pausa el señor Besteiro en su conversación con los periodistas, y luego añadió:

—Al final de mi entrevista con el señor Alcalá Zamora, éste me ha pedido que tomara un plazo para reflexionar, y aunque, como les digo, tengo una opinión perfectamente definida, no podía negarme a ello y vendré mañana, a las once. Sin embargo, puedo anticiparles que mi punto de vista no ha de variar.

—¿Se reunirá usted con la minoría socialista?

—Desde luego. No porque el partido haya de imponerme criterio alguno, sino porque lo estimo correcto.

—¿Hará usted gestiones en la noche de hoy?

—No lo sé, pero creo que no. La reunión con mis compañeros de partido la celebraré mañana, a primera hora, y como esta noche voy a ir a la función del teatro Español, allí coincidiré con mis correligionarios y acaso me ponga de acuerdo sobre la hora.

—¿Descartada la formación de un Gobierno presidido por usted, ¿qué posibilidades ve en el horizonte político?

—Es muy prematuro juzgar nada. Habremos de aguardar a cómo se produzcan los acontecimientos.

\*\*\*

Los periodistas abordaron al señor Besteiro y sostuvieron con él el siguiente diálogo en el palco platea que ocupaba en el teatro Español, al que asistió a un estreno.

—¿Quiere usted decirnos qué Gobierno es el que le ha confiado el Pre-

sidente de la República que forme?

—Uno de amplia concentración republicana, sin limitación de puestos para los socialistas—contestó el señor Besteiro.

—¿Con los radicales?

—Eso no se ha fijado, porque me dijo de amplia concentración.

—¿Quisiéramos saber si el encargo se ha hecho al partido socialista o a usted.

—Pues, en realidad, se ha hecho al partido socialista y a mí, precisamente por ser socialista.

—¿Y usted mantiene su actitud?

—Desde luego.

—¿Y no cree usted que le harán variar?

—No me harán variar, porque no es un caso de disciplina ni descarto la posibilidad de que el partido pueda aceptar el Gobierno.

—Entonces, ¿usted cree que el encargo puede aceptarlo otro miembro del partido?

—Es posible, pero no sé si fácil, porque, como ustedes comprenderán, ni yo puedo invadir las atribuciones del Presidente de la República para que elija presidente del Gobierno ni el partido tampoco.

—¿Entonces no nos anticipa usted su opinión concreta?

—Mañana me reúno con mis compañeros, y ya le he dicho al señor Largo Caballero que asistan a la reunión el mayor número posible.

Del Gobierno civil

La inspección de la plaza de toros

El gobernador dijo esta mañana a nuestro compañero que los inspectores provincial y municipal habían girado visita de inspección a la plaza de toros de Segovia y habían emitido un informe con las siguientes conclusiones:

1.ª Las localidades serán ocupadas únicamente por el número de personas que represente el aforo completo de la plaza.

2.ª Que según dispone la orden de 12 de Junio de 1930, será necesario que todas las localidades estén numeradas (no lo están las del tendido) y que el ancho de cada una sea de cincuenta centímetros.

3.ª Que según la misma disposición deberá instalarse un reloj público que sea visible desde la presidencia.

4.ª Que se garantice que no será ocupada la coronación o última fila de los tendidos, así como la aproximación a ella del público, por carecer de respaldo o antepecho, a menos que éste sea colocado debidamente.

5.ª Que se realice un repaso general en la carpintería y herrajes de puertas y barrera, así como de pasamanos y antepechos de gradas y tendidos.

Por último hemos advertido también, aunque el peligro que supone sea menos inmediato y más bien afecte a la comodidad del público, que los asientos de los tendidos están sumamente desnivelados y no tienen las dimensiones en fondo necesarias.

Añadió el gobernador que mientras no se arreglen estas deficiencias, sobre todo la señalada con el número 4 que es la más importante, sigue firme en su propósito de no permitir espectáculos en la plaza de toros de Segovia.

¿De quién es la plaza de toros?

El señor Jiménez Canito habló con nuestro compañero del documento de que ayer dimos cuenta sobre la propiedad de la plaza de toros de Segovia.

El gobernador nos enseñó el documento citado en el que se lee el acuer-



**Cuide usted su estómago**  
 porque es la base de su salud  
 Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO  
 del Dr. Vicente  
 VENTA EN FARMACIAS

...sidente de la República que forme?

—Uno de amplia concentración republicana, sin limitación de puestos para los socialistas—contestó el señor Besteiro.

—¿Con los radicales?

—Eso no se ha fijado, porque me dijo de amplia concentración.

—¿Quisiéramos saber si el encargo se ha hecho al partido socialista o a usted.

—Pues, en realidad, se ha hecho al partido socialista y a mí, precisamente por ser socialista.

—¿Y usted mantiene su actitud?

—Desde luego.

—¿Y no cree usted que le harán variar?

—No me harán variar, porque no es un caso de disciplina ni descarto la posibilidad de que el partido pueda aceptar el Gobierno.

—Entonces, ¿usted cree que el encargo puede aceptarlo otro miembro del partido?

—Es posible, pero no sé si fácil, porque, como ustedes comprenderán, ni yo puedo invadir las atribuciones del Presidente de la República para que elija presidente del Gobierno ni el partido tampoco.

—¿Entonces no nos anticipa usted su opinión concreta?

—Mañana me reúno con mis compañeros, y ya le he dicho al señor Largo Caballero que asistan a la reunión el mayor número posible.

do de este Ayuntamiento de ceder el citado inmueble a una sociedad para su conservación, por cuarenta años, y también se cede a la misma sociedad «por el tiempo que permita la ley» en 3.700 reales por el aprovechamiento de la dehesa de Fuencuadrada perteneciente a los propios de la ciudad. Figuran también los informes de la Comisión correspondiente y de la Diputación provincial.

El señor Jiménez Canito, que nos ha prometido facilitar una copia del citado documento, ha rogado a los señores archiveros provincial y municipal el examen de las actas de aquella época, esperando de su competencia y laboriosidad una pronta respuesta a la consulta.

Compañía Telefónica Nacional de España

Avenida de Pi y Margall, 2

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a las accionistas ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquéllas, o sea pesetas 13,50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 15 del presente mes de Junio, contra el cupón número 8.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, filiales o agencias:

Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—International Banking Corporation.—Banco Hispano Colonial.—Banca Marsans S. A.—S. A. Arnús Garí.—Banco Urquijo Catalán.—Banco Herrero.—Banco Guipuzcoano.—Banco Mercantil.—Banco Pastor.

Madrid, 7 de Junio de 1933.

Gumersindo Rico,  
 Consejero, secretario y director general.

**TEATRO CERVANTES**

MAÑANA, DOMINGO, 11 DE JUNIO DE 1933

A las cuatro y media, siete y media y diez cuarenta y cinco de la noche

MAURICE CHEVALIER en su mejor superproducción

**El teniente seductor**

La película más fina y graciosa de la temporada

# Don Indalecio Prieto ha sido encargado de formar Gobierno en vista de haber declinado el señor Besteiro

Se reúne la Ejecutiva del partido socialista. Besteiro no ha cambiado de opinión

Madrid.—A las diez de la mañana se reunió la Ejecutiva del partido socialista en su domicilio de la calle de Carranza, 20.

Asistieron los señores De los Ríos, Cabello, De Gracia, Vidarte, Fabra Rivas, Prieto, Cordero y otros.

El señor Besteiro llegó poco antes que aquéllos y los periodistas le preguntaron si había cambiado de opinión desde anoche.

—No. Sigo pensando igual—contestó el presidente de la Cámara.

—¿Acatará usted la decisión de la Ejecutiva?

—No, aunque siempre la acato; pero en este caso concreto, no, porque no es cuestión de discutir.

—¿Al declinar usted el encargo de formar Gobierno, se llamará a otra personalidad socialista?

—Parece lo lógico...

Al salir el señor Besteiro nos dijo que el Comité continuaba reunido y que se nos facilitaría una nota, añadiendo que él hizo una exposición de su entrevista con el Presidente de la República y su resolución. El Comité la respeta como resolución personal que no prejuzga la actuación del partido. Si el problema se plantease cerca de un elemento directivo, entonces sería llegado el momento de resolver.

Termina la reunión. Nota de lo tratado

A las once y veinte terminó la reunión, facilitando el señor Prieto a los periodistas la siguiente nota:

«La Comisión ejecutiva del partido socialista ha oído las explicaciones del señor Besteiro, respecto a la forma en que el Presidente de la República le confió el encargo de constituir Gobierno y su resolución de declinar ese encargo, resolución que mantendría aun cuando la Ejecutiva le aconsejara proceder en sentido contrario por considerar su criterio personal opuesto a la participación del partido socialista en el Poder y que expuso cuando éste se decidió a obligarle a seguir la conducta en consonancia con dicho criterio.

La Comisión, respetando la actitud personal de Besteiro, estima que ella no puede prejuzgar la del partido, la cual sería decidida si la misión de formar Gobierno llegara a ofrecerse a algún afiliado en quien no concurrían las circunstancias tan especiales como concurren en el aludido camarada.»

Al salir anteriormente el señor Besteiro, así como los miembros de la Ejecutiva, fueron aplaudidos por un grupo de correligionarios.

Seguidamente la Ejecutiva marchó al Congreso para dar cuenta de la reunión a la minoría parlamentaria.

El Presidente de la República en Palacio

A las diez y media llegó a Palacio el Presidente de la República. En los alrededores se situaron, como de ordinario, nutridos grupos de curiosos.

Besteiro ratifica a Su Excelencia su determinación de no formar Gobierno

A las once menos cinco llegó a Palacio el señor Besteiro, el cual saludó a los periodistas y les dijo:

—Cuando salga, hablaremos.

El presidente de las Cortes estuvo conferenciando con el Jefe del Estado por espacio de treinta y cinco minutos.

Al salir, nos manifestó:

—Siempre lo mismo. Después del tiempo que me tomé para reflexionar sobre lo que ya he reflexionado, mi punto de vista es el que vengo diciendo.

No he tendido más remedio que repetir al Presidente mi negativa a formar Gobierno.

—¿Quién vendrá seguidamente?

—No sé. Pero aunque lo supiera, no lo diría, porque deo la iniciativa a Su Excelencia.

—¿Vendrá alguna personalidad?

—Efectivamente, vendrá, pero no digo quién sea.

Al disponerse a marchar al Congreso, otro periodista le preguntó:

—Le ha invitado el Presidente a que ampliara la consulta?

El señor Besteiro se limitó a sonreír y subió al automóvil sin contestar.

Los periodistas saludan al señor Prieto con un «buenos días, señor presidente»

Inmediatamente después de salir el señor Besteiro, llegó a Palacio el señor Prieto, al que saludaron los periodistas diciendo:

—Buenos días, señor presidente. —No gastéis bromas—contestó—. Me han llamado y aquí vengo.

Termina la entrevista del señor Prieto con el Presidente

Cerca de una de la tarde terminó la entrevista del señor Prieto con el Presidente de la República. Aquél manifestó a los informadores que había mantenido con el Jefe del Estado una larga conversación, en la cual el señor Alcalá Zamora le expuso largamente el resultado de sus consultas con diversas personalidades políticas, así como la negativa del señor Besteiro.

Añadió que había expuesto al Presidente su opinión, de que debía ratificarse a Azaña en la reconstitución del Gobierno.

El Presidente de la República me ha contestado que estimaba que yo

## El subsecretario de la Presidencia cree que la solución de la crisis será laboriosa y difícil por haberse presentado más inconvenientes de los que se creía

Los señores Prieto, Largo Caballero y De los Ríos

Madrid.—Cerca de las dos de la tarde, después de estar reunidos con el Comité ejecutivo del partido socialista durante cuarenta y cinco minutos, salieron los señores Prieto, Largo Caballero y De los Ríos.

El primero nos dijo que marchaba al ministerio de la Guerra, donde se hallaba el resto de los ministros con Azaña.

Preguntado el señor Largo Caballero si formarían Gobierno, contestó: —Eso pregunté a Prieto.

Reunión de los ministros del Gobierno dimisionario

A las dos y diez minutos llegaron dichos ministros al ministerio de la Guerra, pasando a reunirse con los demás compañeros.

El señor Ramos dice que la solución de la crisis será difícil y laboriosa

A las tres menos cuarto salió del ministerio de la Guerra el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, diciendo a los periodistas:

—Creo que la reunión del Gobierno dimisionario será todavía algo larga. Uno de los ministros sé que ha salido de la reunión para telefonear a su familia e informarla de que irá tarde a comer.

—¿Prometerá usted esta tarde el cargo de ministro?

—Yo siempre he estado al lado de Azaña y estaré.

Luego expresó el señor Ramos su creencia de que la solución de la crisis será laboriosa y difícil, por haberse presentado más inconvenientes de los que se creía.

Termina la reunión de ministros

A las tres y cuarto terminó la reunión de los ministros dimisionarios, manifestando el señor Prieto a la salida que la Comisión ejecutiva del partido socialista había estimado que antes de entrar ella en el examen de si se debe aceptar el encargo recibido por mí para formar Gobierno, había de ponerse en contacto con el Gobierno dimisionario, y esto he venido a hacer.

Como por parte de estos señores —agregó el señor Prieto—no hay disenso en que se examine por el partido socialista el encargo, después de este trámite, iré al Congreso a las cuatro de la tarde para reunirme con

debió encargarme de la formación de Gabinete y le he expuesto las razones, que estimaba justificadísimas, para hacerle desistir, pero ante su insistencia le he dicho que la Comisión ejecutiva acordó que se consultara a ella antes de decidir, pero que si yo, en estos momentos, tuviese libertad de acción, mi decisión sería agradecer y declinar tan honroso ofrecimiento.

El señor Prieto salió seguidamente en automóvil, con dirección al Congreso, para consultar con la Ejecutiva.

Animación en el Congreso

Alrededor de las diez y media de la mañana comenzó a notarse gran animación en el Congreso, siendo de destacar que no se hacían muchos comentarios en torno a la solución de la crisis.

El señor Prieto marcha a Palacio nuevamente

El señor Prieto, que se hallaba reunido con la Ejecutiva del partido socialista, salió del Congreso. Los periodistas le preguntaron si había terminado la reunión.

Muy serio y dando muestras de

gran nerviosismo, contestó: Seguramente.

Los periodistas le siguieron a la calle, pudiendo oír que el señor Prieto decía al chófer, en tono enérgico: —¡A Palacio!

Largo Caballero dice que no hay más que cosas medianas

Minutos después abandonó la reunión el señor Largo Caballero y pasó al despacho del presidente de la Cámara, no sin antes preguntar a los periodistas si no sabían que el señor Prieto había ido a Palacio. Diputados e informadores rodearon al ministro de Trabajo y el señor Gomáriz le preguntó:

—¿Qué cosas buenas hay?

—Buenas, ninguna. Nada más que medianas.

—¿Qué haría usted personalmente?

—Sencillamente lo que marquen los estatutos de mi partido.

El señor Prieto, encargado de formar Gobierno

De regreso de Palacio, el señor Prieto llegó al Congreso, siendo rodeado inmediatamente por los periodistas.

—Se me ha encargado formar Gobierno—les dijo—. Voy a reunirme ahora con la minoría y con la Ejecutiva del partido.

—¿Ha formado usted Gobierno?

—He sido encargado de formarle...

Y sin decir otra cosa pasó a una sección de la Cámara.

El señor Prieto en el Congreso

A las cuatro y media llegó al Congreso el señor Prieto, pasando seguidamente al despacho del señor Besteiro, con el cual estuvo conferenciando breves momentos.

Después entró en la sección sexta, donde está el Comité nacional del partido socialista para adoptar acuerdos relacionados con la solución de la crisis.

En la sección séptima, continúa a aquella, están reunidos también todos los miembros del grupo socialista parlamentario, comentando el desenvolvimiento de la crisis y en espera de que termine la reunión del Comité para que sus miembros expongan la situación del asunto.

El diputado Cordero dice que no habrá más ministros, si los hay, que los actuales

Los comentarios que se hacen en la Cámara

Madrid, (6 t.).—Los pasillos del Congreso están totalmente ocupados por diputados, periodistas y curiosos, que hacen toda clase de comentarios.

Algunos parlamentarios expresaban el convencimiento de que el señor Prieto lograría formar Gobierno y, en este caso, había que hacerse a la idea de que se aplicaría la Ley de Defensa, con todo rigor hasta aprobar la ley de Orden público, a lo cual se iría en seguida. También se aprobaría inmediatamente la ley de Prensa, por estar en circulación bastantes libelos.

A las cinco de la tarde la expectación en la Cámara era enorme.

A la llegada del señor Martínez Barrios se le preguntó su opinión acerca del momento político, contestando que se limita a leer la Prensa y estudio de las cosas que se dicen, reservándose mi opinión.

Añadió que el señor Lerroux se encuentra en su finca de San Rafael.

Otras noticias

El señor Prieto ha conferenciado con don Julián Besteiro.

A las cinco de la tarde se ha reunido la minoría radical socialista.

Lo que dice el señor Botella

El señor Botella Asensi exponía su

## Ha terminado la reunión de la minoría parlamentaria socialista

Madrid (6.45 t.).—Acaba de terminar la reunión de la minoría parlamentaria socialista. El diputado señor Mereque manifestó que aceptaban la formación de Gobierno, pero con la condición de que colaboraran en él los demás grupos parlamentarios, que estiman indispensables.

La nota facilitada por el señor Ruiz Toro, dice así:

«Reunida la minoría socialista, el compañero Largo Caballero expuso

## Sin noticias del avión "Cuatro Vientos". Dos atracos en Barcelona

El nuevo arzobispo de Toledo

Toledo.—El nuevo arzobispo de Toledo, doctor Isidro Gomá, ha recibido la bula Pontificia. Aún no se ha determinado la fecha de posesión y entrada en la Archidiócesis, suponiéndose que se efectuará dentro de este mes.

Dos atracos en Barcelona

Barcelona.—En la Rambla de las Torres, tres pistoleros atacaron al cobrador de la Compañía Nacional de Materias Colorantes y Explosivos, Galo Fré, al que arrebataron un saquito que contenía 2.900 pesetas.

En la calle de Valencia, tres individuos alquilaron un coche en el que llegaron al Pasaje de Más, en Pueblo Nuevo. Allí descendieron del vehículo y se acercaron a dos individuos que conversaban tranquila-

mente, acometiéndoles a golpes con las culatas de las pistolas que empuñaban. Uno de los agredidos fué derribado al suelo y le robaron una cartera con 125 pesetas.

El atracado se llama Manuel Amigó y es cobrador del Banco de la Propiedad.

Sin noticias del «Cuatro Vientos»

Sevilla.—La radio local está en comunicación constante con la de Cádiz, al objeto de que esta última haga llamadas a los barcos que naveguen en la ruta que sigue el avión «Cuatro Vientos» en su vuelo a la Habana. Cádiz comunica que todos los barcos a que ha preguntado han contestado que no han visto al citado aparato.

Por su parte la radio de Tablada tiene en guardia constante al personal necesario en previsión de que surjan llamadas procedentes de aviones.

## IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita

ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a

L. 4164 S. S. Apartado 166 SAN SEBASTIAN

## CUPON REGALO

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completa gratis a todo el que nos mande una fotografía y este cupón.

Apartado de Correos 445 VALENCIA Precios increíbles para profesionales

## Se venden

dos puertas, una metálica de 1,90 por 3,00; cama de hierro, 10 metros de tubería de hierro de pulgada y unas poleas. Informarán, José Zorrilla, 46.

## Comité Local de la Cruz Roja

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los vecinos de esta capital que deseen pertenecer a la sección ciclista, banda de cornetas y tambores y camilleros de la Ambulancia de la Cruz Roja, a que presenten sus instancias en la secretaría de este Comité, Plaza del Capitán García Hernández (antes de la Merced), número 3, hasta el día 20 inclusive de los corrientes, donde les serán facilitados los datos que para su ingreso en esta Institución, estimen necesarios.

El secretario del Comité Local, Alfredo G. Gascuña.—V.º B.º, el presidente delegado, Leopoldo Moreno.

## ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo.

He aquí los precios: Merluza..... 2,25 Congrio..... 1,75 Besugo..... 1,00 Pescadilla..... 1,00 Lengua..... 1,20

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96

## Vendo

vaca suiza, recién parida del tercer año, abundante producción. Para tratar con Segundo Avial, en Lastras de Cuéllar.

Se vende una vaca pura raza holandesa, primer parto, recién parida, buen tamaño y otra mixta, recién parida. Para tratar, con Isaias, en Ciruelos de Coca.

Cocinera se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende vaca suiza, recién parida, en Bernuy de Porreros. Para tratar, con Enrique Hernando.

Se vende cochecito francés de niño, sin estrenar. Razón, Cervantes, 44, 1.º

Se traspasa tienda de ultramarinos. Razón, en la Administración de este periódico.

## CITROËN C-6

En estado de nuevo, se vende baratísimo a toda prueba

AUTO INDUSTRIAS Azoguejo, 9.—Segovia

Sedería y lanería las últimas novedades y los precios más baratos en Crespones, flamisol, ribouldingue, plisebrill, etc., etc.

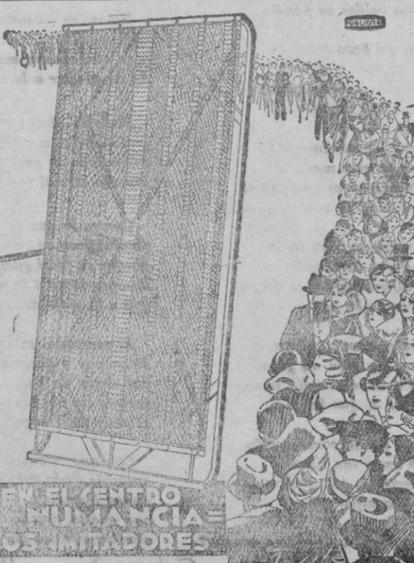
**Casa Mayo**  
Isabel la Católica, 12

**NO LO DUDE: Para dormir bien ninguno como el SOMMIER NUMANCIA**

Un detalle importantísimo

Fíjese en la disposición del refuerzo Numancia.

**NUESTRO REFUERZO LLEVA EN EL CENTRO LA PLAQUITA CON LA MARCA NUMANCIA NO LO CONFUNDAN. TENEMOS IMITADORES**



**Vinos Fines**

**R. Lopez Heredia**

MADRID.

**VINA TONDONIA**

PLANTACION 1913 1974

REPRESENTANTE: ANTONIO SERRANO VALLEJO Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

## LOS INCENDIARIOS

### Iglesia destruída por un incendio intencional

Huesca, 10.—Durante la pasada noche, en Pontenille, localidad situada a cuatro kilómetros de Huesca, una mano criminal incendió la iglesia del pueblo. Cuando el vecindario se dió cuenta, el templo estaba en ruinas. Creen los vecinos que el incendio ha ocurrido para despistar el robo de un retablo gótico y dos cuadros, que hace unos años estuvieron en venta, por los que llegaron a ofrecer hasta seis mil duros. Los cuadros eran del siglo XV. Con dicho dinero se pensó en principio construir un nuevo templo. El incendio se provocó a la vez por el interior y por el tejado.

La Guardia civil realiza activas pesquisas para aclarar lo relacionado con este hecho.

**Finca incendiada por mano criminal**  
Sevilla, 10.—En la finca Buena Esperanza, propiedad de Ildefonso Marañón, en uno de cuyos caseríos estaba una bomba, se declaró ayer un incendio, al parecer intencionado. Se quemaron catorce aranzadas de trigo. Acudieron los bomberos de Sevilla, que fueron auxiliados en sus trabajos por colonos y obreros de la finca.

Las pérdidas no han sido precisadas, pero son elevadas. El propietario ha declarado que no tenía pendiente ningún conflicto social.

**Unos desconocidos hieren a tiros a un hombre que les sorprendió incendiando un sembrado de trigo**

Sevilla, 10.—Dicen de Utrera que en la madrugada última ingresó en el hospital un individuo llamado Antonio Madroño Pérez, de treinta y nueve años, que habita en el rancho del Madero, de este término.

Presentaba varias heridas por arma de fuego en el brazo derecho, en el lado izquierdo de la cara y en un omoplato, así como varias contusiones.

Declaró que cuando se encontraba en el rancho vió a unos individuos que quemaban un trigo que linda con su terreno.

Al verse descubiertos, los incendiarios se dirigieron a él y le obligaron a levantar los brazos.

Uno de ellos le disparó un tiro, que le derribó al suelo. Creyéndole muerto, el agresor y sus compañeros se dieron a la fuga a campo traviesa. El herido se levantó, y como pudo, llegó a un caserío, desde donde lo trasladaron a Utrera.

Como presunto autor del disparo ha sido detenido un individuo afiliado a la C. N. T.

## NOTA DEPORTIVA

### Guadalajara F. C. y Gimnástica Segoviana

Guadalajara F. C. y Gimnástica Segoviana  
La Directiva de la Gimnástica ha concertado una serie de partidos para este mes con motivo de las ferias de San Juan y San Pedro.

El próximo domingo empezarán

éstas, abriendo la serie el potente equipo de Guadalajara, Agrupación Deportiva Obrera. Varios de sus elementos formaron parte de la selección obrera que tan brillante excursión realizó por Europa el verano pasado. Equipo de probada potencia, ha obtenido últimamente honrosos resultados con equipos de primera categoría.

Algo duro nos parece este partido para «abrir boca» los gimnásticos, pero confiamos en el entusiasmo de éstos, que tratarán de conservar su hegemonía de «Invencibles en Chamberí».

No dudamos, que todo amante del deporte subirá a Chamberí, a presenciar este interesantísimo encuentro. El partido empezará a las cuatro de la tarde.

Los equipos, a las órdenes del señor Fernández, se alinearán en la forma siguiente:

Guadalajara: Vacas; Gutiérrez, Cirilo; Riera, Salazar, García; Garrido, Alejandro, Recio, Ferreira, Muñoz. Gimnástica: Guindulain; Millán, Merino; Samsigre, Pequires, Zaragoza; Alberto, Atoria, Mosulén, Gamboa, Juanito.

### Velada musical en el teatro Juan Bravo

La organiza la Sociedad de Amigos de las Bellas Artes

Se celebró ayer, por la noche, una espléndida velada musical conforme a un selecto programa y tomando parte en ella la profesora de música de esta Normal de Maestras, señorita Carmen García Álvarez, que interpretó magistralmente la Sonata «apasionata», de Beethoven, la Polonesa y Vals de Chopin, y el «intermedio» de Hispania, del malogrado compositor español Pedro Blanco. Todas ellas fueron muy aplaudidas. Asimismo contribuyeron al esplendor de la velada la señorita Elena Perdonés, que estuvo maravillosa en sus cantos populares montañeses y asturianos, que interpretó como ella sabe hacerlo y tiene demostrado en la famosa e inolvidable fiesta de «El niño descalzo» que organizó hace años el señor Cano de Rueda con la cooperación de los señores Villalba y Camba.

Tiene Elenita Perdonés una hermosa, potente y bien timbrada voz de «mezzo soprano», de dicción extraordinariamente clara, por lo que no se pierde ni una letra de todo cuanto canta, en que demuestra tener una magistral escuela de canto a la par que una grande emoción en su manera de decir y expresar las situaciones. En la Canción Romántica y en los dos números de Katiuska, canción y romanza, estuvo delicadísima e hizo las delicias del selecto público.

También coadyuvaron a realizar la velada los señores alumnos de la Academia de Arterillería e Ingenieros don José Oliver y don Luis Carlier, así como el bajo señor Sigüenza, cantando, con mucho gusto, la romanza de Katiuska el señor Carlier, el cual tuvo que repetir la canción de la «Mujer rusa» que, con su hermosa voz de barítono, dijo con mucha pasión, y en la «Dolorosa», de Serrano, el señor Oliver, que posee una delicada voz de tenor, estuvo a muy buena altura, así como en la tierna «Canción mexicana».

## DE SOCIEDAD NOTAS DE HACIENDA

### El señor Baeza Esteve

Ha sido designado para ocupar la Jefatura del Servicio Agronómico de esta provincia el culto ingeniero don Antonio Baeza Esteve, que ya estaba afecto a dicho Servicio.

Felicitemos al señor Baeza por esta distinción y celebramos que se halle al frente del Servicio Agronómico de Segovia, donde está reconocida su cultura profesional y su experiencia en el ejercicio del cargo.

### The Forty Tennis Club

La verbena organizada por esta Sociedad para el sábado pasado, y que fué suspendida a causa de la lluvia, se celebrará esta noche, a las once. Como ya se dijo, esta verbena es en honor de los alumnos de la Academia de Arterillería e Ingenieros que han ganado brillantemente el campeonato de atletismo recientemente celebrado en Toledo.

### Despedida

Anoche fué obsequiado por sus amigos con una cena, como despedida de su vida de soltero, el inteligente archivero-bibliotecario de esta Delegación de Hacienda don Antonio Mazorra, que contraerá en breve matrimonio con la bella señorita Teodora Zuloaga.

### Toma de posesión

Esta mañana se ha posesionado del cargo de fiscal de la Audiencia de Segovia don Luis Gredilla, teniente fiscal que fué de la misma.

Al acto asistieron representantes de los Colegios de Abogados y Procuradores.

El señor Gredilla recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

### En el Círculo Mercantil

La orquesta que intervendrá en el baile organizado por la Juventud del Círculo Mercantil, que se celebrará mañana, a las siete y media de la tarde, estará reforzada por el negro Holman, gran artista del «jazz-band».

### Boda aristocrática.

En la parroquia de San Jerónimo de Madrid, se celebró ayer, a las diez y media de la mañana, la boda de la encantadora señorita Regina de la Mora y Maura, hija de los señores De la Mora (don Germán) y nieta del que fué ilustre hombre público, don Antonio Maura, con el ingeniero agrónomo don Luis Escrivá de Romani, hijo de los condes de la Oliva.

Apadrinaron a los contrayentes la condesa de la Oliva y don Germán de la Mora. Como testigos firmaron el acta, por parte de la novia, su tío, don Honorio Maura, y su hermano político, don Tomás Chávarri. Y por parte del novio, el duque de Béjar, el marqués de Argelita y don José María Escrivá de Romani.

A la ceremonia asistió una concurrencia numerosa y aristocrática, que puso con su presencia de manifiesto las muchas simpatías con que cuenta en la sociedad de Madrid la encantadora Pity Mora.

En la residencia de los señores De la Mora se celebró un almuerzo de familia.

Los nuevos señores de Escrivá de Romani, que recibieron muchas felicitaciones, han salido en viaje de novios para las islas Baleares.

Les deseamos todo género de venturas.

## ¡Asombrosa, labradores! Si queréis bien trabajar y también con ello ahorrar mucho de vuestros sudores e infructuosos labores, que en vuestras eras hacéis y que aún no recogéis por armatostes usar y con ellos trabajar cuando a veldar os ponéis.

¡Asombrosa, labradores! Si queréis bien trabajar y también con ello ahorrar mucho de vuestros sudores e infructuosos labores, que en vuestras eras hacéis y que aún no recogéis por armatostes usar y con ellos trabajar cuando a veldar os ponéis.

Poner un poco atención en estos toscos renglones, que no son comparaciones y sí verdad y razón.

Porque ya me conocéis, os hablo de esta manera; no lo puede hacer cualquiera, vosotros bien lo sabéis.

Y porque ya conocéis a "La Reina de Castilla", que si alguna hay a la orilla, la diferencia la veis.

Asombrosa en el veldar, a la paja no echa un grano, aunque éste sea medio vano, sin cansar al que la da.

Por su buena construcción, por eso anda tan ligera, se advierte de tal manera sin tener comparación.

¿Que por qué las vendo a prueba?

### Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 12 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- Al Ayuntamiento de esta capital, 16.094,57 pesetas.
- A sucesor de A. Pérez, 795,97.
- A don A. Llorente, 540.
- » D. Hernanz, 503,37.

### La música en los paseos

Mañana, de seis y media de la tarde a ocho y media de la noche, la banda de música de la Academia de Arterillería e Ingenieros interpretará en el paseo del Salón el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
  - Toledo-Guerrero, pasodoble. Serrano Rubio.
  - Luisa Fernanda, mazurka. Torroba.
  - El barberillo de Lavapiés, selección.—Barbieri.
- SEGUNDA PARTE
  - Flores sevillanas, pasodoble. Valeriano Millán.
  - Las golondrinas, fantasía. Usandizaga.
  - Las tentaciones.—Guerrero.

### CONFECCIONES PARA CABALLERO Y NIÑO

EL GLOBO  
CERVANTES, 31 y 33  
EL MAS PROXIMO AL AZOGUEJO



**Ama de cria** casada, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón, Cirila Gómez Alvarez, en San Martín y Mudrián.

**Se venden** setenta ovejas con setenta corderos y setenta carneros, buena clase. Para tratar, con su dueño, Amador Marugán Arribas, en Cobos de Segovia.

**Criada** se necesita. Razón, Jesús Gómez, en Aldea Real.

## ¡Asombrosa, labradores! Si queréis bien trabajar y también con ello ahorrar mucho de vuestros sudores e infructuosos labores, que en vuestras eras hacéis y que aún no recogéis por armatostes usar y con ellos trabajar cuando a veldar os ponéis.

¡Asombrosa, labradores! Si queréis bien trabajar y también con ello ahorrar mucho de vuestros sudores e infructuosos labores, que en vuestras eras hacéis y que aún no recogéis por armatostes usar y con ellos trabajar cuando a veldar os ponéis.

Poner un poco atención en estos toscos renglones, que no son comparaciones y sí verdad y razón.

Porque ya me conocéis, os hablo de esta manera; no lo puede hacer cualquiera, vosotros bien lo sabéis.

Y porque ya conocéis a "La Reina de Castilla", que si alguna hay a la orilla, la diferencia la veis.

Asombrosa en el veldar, a la paja no echa un grano, aunque éste sea medio vano, sin cansar al que la da.

Por su buena construcción, por eso anda tan ligera, se advierte de tal manera sin tener comparación.

¿Que por qué las vendo a prueba?

**Ama de cria** casada, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón, Cirila Gómez Alvarez, en San Martín y Mudrián.

**Se venden** setenta ovejas con setenta corderos y setenta carneros, buena clase. Para tratar, con su dueño, Amador Marugán Arribas, en Cobos de Segovia.

**Criada** se necesita. Razón, Jesús Gómez, en Aldea Real.

## ¡Asombrosa, labradores! Si queréis bien trabajar y también con ello ahorrar mucho de vuestros sudores e infructuosos labores, que en vuestras eras hacéis y que aún no recogéis por armatostes usar y con ellos trabajar cuando a veldar os ponéis.

¡Asombrosa, labradores! Si queréis bien trabajar y también con ello ahorrar mucho de vuestros sudores e infructuosos labores, que en vuestras eras hacéis y que aún no recogéis por armatostes usar y con ellos trabajar cuando a veldar os ponéis.

Poner un poco atención en estos toscos renglones, que no son comparaciones y sí verdad y razón.

Porque ya me conocéis, os hablo de esta manera; no lo puede hacer cualquiera, vosotros bien lo sabéis.

Y porque ya conocéis a "La Reina de Castilla", que si alguna hay a la orilla, la diferencia la veis.

Asombrosa en el veldar, a la paja no echa un grano, aunque éste sea medio vano, sin cansar al que la da.

Por su buena construcción, por eso anda tan ligera, se advierte de tal manera sin tener comparación.

¿Que por qué las vendo a prueba?

APARATOS DE RADIO  
**ZENETTE, ZENITH y EMERSON**  
Receptores de gran alcance con el sonido más verdadero  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DESDE 375 pesetas  
Representante **JORGE ZURDO** Daoiz, 16

**La Radical**  
Empresa de automóviles de don Roque Martín, combinada con Valladolid, Cuéllar, Riaza, y demás pueblos de la provincia  
Dicha empresa pone en conocimiento del público en general que a partir del día 10 del corriente, en cumplimiento al acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid que prohíbe las administraciones de coches de líneas en el centro de la capital, ha tenido que trasladar la administración de la calle de Santiago, número 4, y la de la plaza Mayor, número 14  
A la calle del Acuerdo, número 40, esquina Alberto Aguilera; Metro a San Bernardo y Tranvías números 49-11, hasta la misma administración  
NO CONFUNDIRSE ACUERDO, 40 ESQUINA ALBERTO AGUILERA  
Horas de salida: de Madrid, a las ocho de la mañana y una y media de la tarde; de Segovia, a las diez y cuarto, diez y media y cuatro de la tarde, garage de La Serrana y parador del Norte  
SE RECIBEN ENCARGOS PARA LOS DIFERENTES PUEBLOS DE LA PROVINCIA Y SEGOVIA

**¡PANADEROS!** Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO," y elaborará su pan en menos de TRES HORAS  
Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE  
**DON ANTONIO SERRANG VALLEJO**  
CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

**AVISO IMPORTANTE**  
La COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA hace pública la supresión, a partir del día 15 de Junio de 1933, de la guardería de los pasos a nivel de las líneas de Madrid a Hendaya, Villalba a Segovia y Circunvalación que se detallan en el «Boletín Oficial» de las provincias de Madrid, Segovia y Avila, correspondientes a los días 17, 19 y 20 del mes de Mayo del presente año, respectivamente, previniendo al público que en el paso a nivel hay un cartel con la indicación de ATENCION AL TREN PASO SIN GUARDA.  
Como los pasos a nivel indicados en dichos «Boletines Oficiales», desde la citada fecha 15 de Junio, quedan sin guarda, el público debe extremar el cuidado y precaución al cruzar la línea férrea.

**MOZO-OPTICO**  
EL MEJOR SURTIDO EN LENTES Y GAFAS  
Se sirven las recetas de los señores oculistas en veinticuatro horas. Precios, como nadie  
ESPECIALIDAD EN CRISTALES PUNKTUAL, ZEISS Y MENISCOS  
Proteja su vista del aire, el polvo y el sol con gafas LUXTAL  
**CASA MOZO** Isabel la Católica, 5

**ACADEMIA GONZALEZ**  
JUAN BRAVO, 18, 2.º  
Clases de verano: para alumnos de ambos sexos, que versarán sobre Latín, Francés, etcétera. Los honorarios serán hasta el día 15 los del curso.  
De 22 preparados en el curso, 20 aprobados  
MATRICULAS DE DOCE A UNA Y DECINCO A SEIS

**Gran liquidación por exceso de existencias**  
Se liquida una gran partida de muebles a la mitad de su valor  
Cómodas, varios modelos, desde 35 pesetas; aparadores, desde, 60; trincheros desde 60; mesillas de noche, desde 9; centros, desde 9; maceteros, desde 3,50 mesas de comedor, desde 19,  
SOLO POR QUINCE DIAS  
SAN CLEMENTE, 7 (PROXIMO AL AZOGUEJO)  
SE RESTAURAN MUEBLES ANTIGUOS Y MODERNOS

**BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)**  
Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis.  
Coches de la estación de Salamanca al Balneario  
SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

**LABRADORES, SEGADORES**  
Comprar HOCES marca **ARIAS**  
son las mejores que se conocen en toda Castilla

Parleros abundarán que desprecian a lo ajeno, sobre todo lo que es bueno. Por eso dice el refrán...  
Contra lo que es superior el envidioso se enseña, porque su fatal guadaña siempre hiere a lo mejor, que a lo malo nunca daña.  
El mercado, estos señores, dicen voy a destrozar, por antes no hacer firmar, porque sin ver las labores es muy fácil engañar.  
Con que, atentos, labradores, antes de verla veldar, nunca lleguéis a firmar, que cuesta mucho sudor esos armatostes dar.

**"ITALIA"**  
FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA-BUENOS AIRES  
16 JUNIO "CONTE BIANCAMANO" de Barcelona  
7 JULIO "DUILIO" de Barcelona  
Médico, cocineros y personal español  
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá)  
1 JULIO "VIRGILIO" de Barcelona  
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú  
GIBRALTAR-NEW YORK  
14 JUNIO "REX" de Gibraltar  
19 JUNIO "ROMA" de Gibraltar  
28 JUNIO "CONTE di SAVOIA" de Gibraltar  
LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIP- TO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Via Hong-Kong) Australia  
Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»  
CONTE ROSSO VICTORIA CONTE VERDE  
CRUCEROS DE VERANO EN EL MEDITERRANEO Y ATLANTICO  
50 por 100 de descuento a los novios que participen en dichos cruceros  
GRANDES CONCESIONES PARA EL AÑO SANTO, DESDE PUERTOS DEL MEDITERRANEO A NAPOLES  
«ITALIA» Flotas reunidas  
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.  
MADRID: Alcalá, 45.  
En Segovia: dirigirse a DON ENRIQUE L. TAMAYO, Cervantes, número 30  
«El Adelantado» 10-6-955

Casimiro García, en Cabezuela (Segovia)